

## SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 321/2022

Expte. 724-16497/2022

### “Ampliación Parque Educativo Sureste B° Nicolás Avellaneda”

#### NOTA ACLARATORIA N° 1

Se informa a las firmas participantes:

- 1) Que en virtud de haberse detectado error involuntario en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente contratación en el Art. 03°- OBJETO debe decir:

**Art. 03°- OBJETO**

La presente Subasta Electrónica tiene por objeto la ejecución de trabajos de Obras Civiles de ampliación de las instalaciones existentes en el Parque Educativo Sureste Barrio Nicolás Avellaneda; emplazado al Sureste de la ciudad de Córdoba y dentro de la Jurisdicción del CPC N° 7 Empalme.

Con las concreciones de las obras objeto de la subasta se podrá contar con espacios acordes para el desarrollo de actividades educativas, culturales, deportivas y lúdicas planteadas en la adecuación de los parques educativos a fin de contribuir en la mejora de la calidad de vida de sus vecinos.

Las obras contemplan la construcción de un aula y un pasillo de vinculación a la construcción existente, ubicados del lado norte del predio, continuo al SUM, generando además dos (2) patios de expansión.

Las obras comprenden la provisión, montaje y puesta en servicio de todos los materiales enunciados en el proyecto de la obra en un todo de acuerdo a lo estipulado por los Pliegos de Especificaciones Técnicas, Planos, Planilla de Cómputo y Presupuesto y Memoria Descriptiva que la integran. La provisión de materiales y/o ejecución de los trabajos que, sin estar expresamente indicados en el proyecto, fueran indispensables a juicio del Comitente para que la obra a construir resulte completa, serán realizados por el Contratista con



  
Arq. FEDERICO ARJÓN  
DIRECTOR DE ARQUITECTURA  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

todos los accesorios para el correcto funcionamiento, no pudiendo el adjudicatario conceptuar como adicionales dichas provisiones o trabajos.

El Proyecto Ejecutivo de la Obra deberá ser ejecutado por la empresa contratista y contar con la aprobación previa del ESyOP.-

- 2) Que la Visita Técnica al predio objeto de la presente contratación está fijada para el día Lunes 22 de Agosto de 2022 a las 10:00 hs.

La presente Nota Aclaratoria forma parte de los Pliegos de Bases y Condiciones de la presente Subasta Electrónica Inversa.

Atentamente.-

  
Ara. ERIC ARTIJON  
DIR. DE ARQUITECTURA  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

